

VUNTILSA.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

VUNTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

	Páginas No.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estado de Situación Financiera	4 - 5
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estados de Evolución del Patrimonio de los Accionistas	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 33

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de: VUNTIL S.A.

1. He auditado los Estados Financieros que se acompañan de VUNTIL S.A. (En adelante la Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos Estados Financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAAS). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de Auditoría acerca de los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor,

incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.

5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

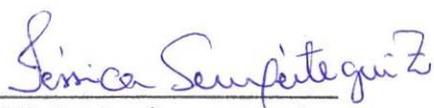
Opinión

7. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VUNTIL S.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto de énfasis

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía realizó la revaluación de su edificación, que de acuerdo al informe de avalúo, ascendió al valor de US\$ 466.456; sin embargo, fue contabilizado por US\$566.456; durante el año 2016 se efectuó la corrección de este error.

Guayaquil, 25 de Abril 2017.


CPA. Jessica Sempertegui
C.C. 0913218418
Auditor Externo
Registro SC-RNAE-885

VUNTIL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
(Expresado en dólares E.U.A)

ACTIVOS	NOTAS	2016 US\$	2015 US\$
ACTIVOS CORRIENTES			
CAJA/BANCOS	(NOTA 3)	8,700.00	51,280.04
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(NOTA 4)	89,362.08	51,704.12
PROVISION DE CUENTAS INCROB.	(NOTA 4)	-1,204.33	-
CREDITOS TRIBUTARIOS	(NOTA 5)	38,839.22	41,202.12
INVENTARIOS	(NOTA 6)	525,362.92	461,407.30
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(NOTA 7)	7,862.90	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		668,922.79	605,593.58
ACTIVOS FIJOS			
PROPIEDADES Y EQUIPOS		2,358,917.39	2,534,307.72
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		-96,372.98	-81,572.47
(-) DETERIORO ACUMULADO		-42,029.47	-42,029.47
TOTAL ACTIVOS FIJOS	(NOTA 8)	2,220,514.94	2,410,705.78
ACTIVOS INTANGIBLES			
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	(NOTA 9)	1,536.70	1,918.73
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		1,536.70	1,918.73
TOTAL DEL ACTIVO		2,890,974.43	3,018,218.09


SR. RAMESH PITAMBERDAS RAGHANI
PRESIDENTE


VIVIANA NARANJO CHACON
CONTADOR GENERAL

Ver notas a los Estados Financieros

VUNTIL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

PASIVOS	NOTAS	2016 US\$	2015 US\$
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR PROV. LOCALES	(NOTA 10)	45,682.00	35,002.12
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 10)	8,737.10	16,737.10
OBLIGACIONES FINANCIERAS	(NOTA 11)	523,192.00	268,759.94
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	(NOTA 19)	2,056.30	38,117.13
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	(NOTA 33)	1,649.44	30,554.04
OBLIGACIONES CON EL IESS		1,504.30	1,504.30
PROVISIONES		8,906.00	8,705.30
TOTAL PASIVOS CORRIENTE		591,727.14	399,379.93
PASIVOS NO CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES		19,930.21	39,930.21
OBLIGACIONES CON INSTITUC. FCRAS.	(NOTA 12)	639,933.63	754,000.00
PRESTAMOS ACCIONISTAS	(NOTA 13)	86,752.48	86,752.48
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		746,616.32	880,682.69
TOTAL DEL PASIVO		1,338,343.46	1,280,062.62
PATRIMONIO			
CAPITAL	(NOTA 14)	239,100.00	239,100.00
APORTES FUTURAS CAPITALIZ	(NOTA 15)	65,127.56	65,127.56
RESERVA LEGAL		5,621.50	5,621.50
OTRAS RESULTADOS INTEGRALES		0	0
SUPERAVIT POR REVALUACIONES	(NOTA 16)	1,098,825.03	1,219,253.64
RESULTADOS ACUMULADOS	(NOTA 17)	136,666.36	74,030.36
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(NOTA 27)	7,290.52	135,022.41
TOTAL PATRIMONIO		1,552,630.97	1,738,155.47
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,890,974.43	3,018,218.09


SR. RAMESH PITAMBERDAS RAGHANI
PRESIDENTE


VIVIANA NARANJO CHACON
CONTADOR GENERAL

Ver notas a los Estados Financieros

VUNTIL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

		<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>INGRESOS</u>			
VENTAS TARIFA 12%	(NOTA 29)	932,398.10	1,057,050.33
VENTAS TARIFA 0%	(NOTA 29)	-	43,574.00
OTRAS RENTAS	(NOTA 30)	4,254.85	-
TOTAL INGRESOS		936,652.95	1,100,624.33
(-) COSTO DE VENTAS	(NOTA 31)	-398,220.04	-688,857.30
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		538,432.91	411,767.03
(-)GASTOS ADMINISTRATIVOS	(NOTA 32)	-484,299.16	-154,002.71
(-)GASTOS DE VENTA	(NOTA 32)	-24,985.04	-21,066.31
(-) GASTOS FINANCIEROS	(NOTA 32)	-18,152.45	-33,004.43
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		-527,436.65	-208,073.45
UTILIDAD ANTES DE PT		10,996.26	619,840.48
(-) 15% PART. TRABAJADORES	(NOTA 33)	-1,649.44	-30,554.04
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(NOTA 19)	-2,056.30	-38,117.13
UTILIDAD DEL EJERCICIO		7,290.52	551,169.31


SR. RAMESH PITAMBERDAS RAGHANI
PRESIDENTE


VIVIANA NARANJO CHACON
CONTADOR GENERAL

Ver notas a los Estados Financiero

VUNTIL S.A.

FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares E.U.A)

	2016 US\$
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-42.580,03
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	198.599,78
<i>Clases de cobros por actividades de operación</i>	407.149,18
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	389.436,56
Otros cobros por actividades de operación	17.712,62
<i>Clases de pagos por actividades de operación</i>	-273.329,49
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-271.680,05
Pagos a y por cuenta de los empleados	-1.649,44
Impuestos a las ganancias pagados	-2.056,30
Otras entradas (salidas) de efectivo	-10.125,43
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-175.390,33
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-175.390,33
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	11.172,34
Otras entradas (salidas) de efectivo	11.172,34
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-42.580,03
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	51.280,04
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	8.700,00


SR. RAMESH PITAMBERDAS RAGHANI
PRESIDENTE


VIVIANA NARANJO CHACON
CONTADOR GENERAL

VUNTIL S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

	Capital	Aporte accionistas	Reservas Legal	Otras Reservas	Utilidad no distribuida	Utilidad/pérdida ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	239,100.00	65,127.56	5,621.50	1,219,253.64	74,030.36	135,022.40	1,738,155.46
Transferencias	-	-	-	-	135,022.40	-135,022.40	-
Utilidad/Pérdida Neta	-	-	-	-120,428.61	-72,386.40	7,290.52	-185,524.49
Apropiación							-
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	239,100.00	65,127.56	5,621.50	1,098,825.03	136,666.36	7,290.52	1,552,630.97

*Corresponde a ajuste de inventario de años anteriores ver Política de Inventarios

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía VUNTIL S.A.se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2001, según consta en la escritura pública otorgada ante el Abogado Segundo Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de Abril del 2011.

La Empresa tiene como objeto principal la venta al por mayor y menor de materias primas, artículos de cerámica, presta servicios de transporte de carga por carretera, así como la venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción, productos textiles, arroz y otras actividades afines al negocio.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

NOTA 2.1 Estado de Cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 2.2 Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.1Cl.-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, La Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero

del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.1 1007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

NOTA 2.3 Uso de Estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución afecten ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA 2.4 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable. Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

NOTA 2.5 Efectivo y Equivalentes en Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

NOTA 2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de elaboración o a su valor neto realizable el que resulte menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta. El costo de adquisición comprende el precio de compra más todos los costos y gastos relacionados con la importación de los inventarios.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, para saber si esta constituye una provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Durante el año la Compañía realizó un inventario físico en el cual generó como resultados un ajuste de US\$ 322.797 por inventario registrado en los Estados Financieros que a la fecha de la toma física no existía.

NOTA 2.7 Cuentas por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros. Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación

NOTA 2.8 Provisión Cuentas Incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registraría por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

NOTA 2.9 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado; y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

NOTA 2.10 Pagos Anticipados

Los gastos pagados por anticipados están representados principalmente por los seguros pagados por anticipados, se encuentran registrados al costo de adquisición y son amortizados de acuerdo al plazo del contrato del seguro y se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

NOTA 2.11 Propiedad, Planta y Equipos

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el monto y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando

para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS FIJOS

ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	5
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20
Equipos de cómputo y software	33,33

NOTA 2.12 Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios, locales, por transacciones realizadas en el curso normal. Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Se registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos; necesarios para el proceso productivo.

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información, contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción

NOTA 2.13 Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

NOTA 2.14 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6. que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones; el exceso se considerará como gasto no deducible.

NOTA 2.15 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

NOTA 2.16 Impuestos Corrientes y Diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta por pagar corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contables, debido a las partidas

de ingresos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponderables en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponderables en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponderables estimadas futuras, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponderables futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

NOTA 2.17 Obligaciones Laborales

Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no efectúa el cálculo de Jubilación Patronal debido a la alta rotación de personal.

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La Compañía no efectúa el cálculo de Bonificación por desahucio debido a la alta rotación de personal.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

NOTA 2.18 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa su situación financiera, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en use por parte de la compañía.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

b) Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la administración pueda atender sus requerimientos de financiamiento a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTA 2.19 Obligaciones y Provisiones Sociales

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

NOTA 2.20 Préstamos de Accionistas

Incluye préstamos realizados por los principales accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la Compañía.

NOTA 2.21 Pasivo Diferido

Incluye entrega de recursos económicos, realizados por los clientes principales, en calidad de pagos anticipados en contraparte por la venta de los productos principales de la empresa.

NOTA 2.22 Capital Social Suscrito

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto, la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

NOTA 2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por las ventas son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

NOTA 2.24 Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

NOTA 2.25 Reservas

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

NOTA 2.26 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

NOTA 2.27 Reserva Facultativa

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los socios.

NOTA 2.28 Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en el parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 2.29 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominara Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

NOTA 2.30 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento. Para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

NOTA 2.31 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 2.32 Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta: Esta constituido con cargo a los resultados del año 2016 a las tasas del 15% y 22% respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales.

NOTA 3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas Caja y Bancos son como sigue:

	2016	2015
	US\$	US\$
Caja – Bancos.	<u>8.700,00</u>	<u>51.280,04</u>
Total Caja-Bancos	<u>8.700,00</u>	<u>51.280,04</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR NETOS

Las Cuentas y Documentos por Cobrar al 31 de diciembre del 2016, son como sigue:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Documentos y Cuentas Por Cobrar Relacionadas	-	2.504,30
Documentos Y Cuentas Por Cobrar no Relacionadas	89362,08	50.404,15
(-) Provisión Cuentas Incobrables	<u>-1.204,33</u>	<u>-1.204,33</u>
Total Cuentas Por Cobrar	<u>88.157,75</u>	<u>51.704,12</u>

*No existe provisión por deterioro debido a que en el año 2017 la compañía efectuó un factoring con el Banco de Machala operación # 28495.

NOTA 5. CREDITOS TRIBUTARIOS VARIOS

Las Cuentas Créditos tributarios Varios al 31 de diciembre del 2016, son como sigue:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Crédito Tributario a favor de sujeto Pasivo (Imp.Rta)	<u>38,839.22</u>	<u>41,202.12</u>
Total Créditos Tributarios Varios	<u>38,839.22</u>	<u>41,202.12</u>

NOTA 6. INVENTARIOS

La cuenta Inventarios al 31 de diciembre del 2016, se compone de la siguiente forma:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Inventario de Materia Prima	206,054.34	12,405.30
Inventario de Productos Terminados	321,812.88	451,506.30
(-) Provisión Pérdidas en Inventarios	<u>-2,504.30</u>	<u>-2,504.30</u>
TOTAL	<u>525,362.92</u>	<u>461,407.30</u>

- La provisión se originó por un error en la formulación de producción de fundas, durante el año 2015.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

En el año 2016 el movimiento de Otros Activos corrientes es el siguiente:

	2016 US\$	2015 US\$
Otros activos corrientes	7,862.90	0.00
Total Otros Activos Corrientes	7,862.90	-

Corresponde a los anticipos entregados a proveedores, desglosados de la siguiente forma:

Descripción	US\$
Basfue S.A.	987.66
Bermeo Eugenio William Humberto	1,357.41
Caicedo Zamora Angel Maria	1,978.22
Garcia Triviño Ruth Shirley	2,477.12
Jurado Cabello Jessica Yesenia	1,062.49
Total	7,862.90

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS NETO

En el año 2016 el movimiento de Activos Fijos es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	ADICIONES Y RECLASIFICACIONES	RETIROS Y/O AJUSTES	% DEPREC	SALDO AL 31/12/2016
Terrenos	987,048.75	-	-	0%	987,048.75
Inmuebles	566,455.70	-	-100,000.00	5%	466,455.70
Muebles y enseres	-	-	-	10%	-
Maquinaria, Equipos	441,604.67	-	-75,390.33	10%	366,214.34
	135,704.30	-	-	10%	135,704.30
Construcciones en Curso					
Equipos Computación	-	-	-	33%	-
Vehículos	29,990.00	-	-	20%	29,990.00
Otras Propiedades	373,504.30	-	-	10%	373,504.30
TOTAL	2,534,307.72	-	-175,390.33		2,358,917.39
(-)Depreciación Acum.	-81,572.47	-	-14,800.51		-96,372.98
(-)Deterioro Acumulado	-42,029.47	-	-		-42,029.47
ACTIVO NETO	2,410,705.78	-	-190,190.84		2,220,514.94

Valor que corresponde a avalúo realizado a los bienes Inmuebles ubicado en Yaguachi, Provincia del Guayas de propiedad de la Compañía Vuntil, peritaje realizado en diciembre del año 2015, por el Perito Ing. Jorge Idrovo según informe. La compañía recibió el avalúo por \$466,455.70; lo cual por error de la Administración fueron contabilizados por el valor de \$566,455.70.

Al 31 de marzo de 2016 se procedió a hacer el ajuste contable respectivo, afectando la cuenta de activo fijos versus la cuenta Superávit por revaluaciones.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

En el año 2016 el movimiento de Otros Activos Intangibles es el siguiente:

	2016 US\$	2015 US\$
Otros activos intangibles	1,536.70	1,918.73
Total Activos Intangibles	1,536.70	1,918.73

*Gastos de Constitución de la compañía del año 2001 que no han sido amortizados a la fecha del presente informe

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por Pagar a Proveedores son como sigue:

	2016 US\$	2015 US\$
Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionados	45.682,00	35.002,12
Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionados Exterior	-	-
Otras cuentas no relacionados	8.737,10	-
TOTAL	54.419,10	35.002,12

Corresponde a los anticipos entregados por clientes, desglosados de la siguiente forma:

Descripción	US\$
Alvarado Maldonado Aaron Rafael	4,500.00
Puruncajas Cajas Maria Hipatia	1,200.00
Lopez Coronel Segundo Roberto	1,477.00
Cabadiana Guaman Carmen Amelia	1,437.88
Otros Clientes	122.22

Total

8,737.10

NOTA 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016, Cuentas Obligaciones con Instituciones Financieras son como sigue:

	2016 US\$	2015 US\$
Obligaciones con Instituciones Financieras	<u>523,192.00</u>	<u>268,759.94</u>
Total	<u>523,192.00</u>	<u>268,759.94</u>

FECHA CREDITO	INSTITUCION	OPERACIÓN	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL SALDO	C/P	F. PAGO	CUOTA SEMESTRAL	F. FINAL PAGO
2013	CFN	PO 20475728	270.000,00	49.311,40	180.000,00	78.207,42	SEMESTRAL	15.000,00	31/01/2021
2013	CFN	PO 20475742	150.000,00	23.970,83	87.500,00	38.017,50	SEMESTRAL	7.291,67	31/01/2021
2015	CFN	PO 20562832	280.000,00	86.940,00	280.000,00	92.708,01	SEMESTRAL	23.333,33	14/08/2023
2015	CFN	PO 20562856 CT	330.000,00	60.962,22	330.000,00	249.817,89	SEMESTRAL	27.500,00	9/9/2018
2016	CFN	PO 20479657 CT	140.000,00	4.441,18	60.000,00	64.441,18	SEMESTRAL	5.000,00	9/12/2019
TOTAL			1.170.000,00	225.625,63	937.500,00	523.192,00			

*En el periodo 2016 se procedió a reestructurar la deuda con la Corporación Financiera Nacional, esto debido a que los resultados estimados no se dieron, debido a los innumerables cortes de energías realizados en el sector, lo cual afecto a la producción y por ende a las ventas reales.

NOTA 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P

Al 31 de diciembre del 2016, Cuentas Obligaciones con Instituciones Financieras L/P son como sigue:

	2016 US\$	2015 US\$
Obligaciones con Instituciones Financieras L/P	<u>639,933.63</u>	<u>754,000.00</u>
Total	<u>639,933.63</u>	<u>754,000.00</u>

Porción largo plazo:

FECHA CREDITO	INSTITUCION	OPERACIÓN	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL SALDO	L/P	F. PAGO	F. FINAL PAGO
2013	CFN	PO 20475728	270,000.00	25,103.98	180,000.00	151,103.98	SEMESTRAL	31/01/2021
2013	CFN	PO 20475742	150,000.00	12,203.33	87,500.00	73,453.33	SEMESTRAL	31/01/2021
2015	CFN	PO 20562832	280,000.00	50,232.00	280,000.00	274,231.99	SEMESTRAL	14/08/2023
2015	CFN	PO 20562836 CT	330,000.00	9,144.33	330,000.00	141,144.33	SEMESTRAL	9/9/2018
2016	CFN	PO 20479637 CT	140,000.00		60,000.00		SEMESTRAL	9/12/2019
TOTAL			1,170,000.00	96,683.64	937,500.00	639,933.63		

NOTA 13. PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta Prestamos Accionistas son como sigue:

	2016 US\$	2015 US\$
Prestamos de Accionistas	86.752,48	86.752,48
TOTAL	86.752,48	86.752,48

* Al sacar el préstamo con la CFN el accionista aportó con \$86.752,48 para invertir en maquinaria y adecuaciones de plantas.

NOTA 14. PATRIMONIO DE SOCIOS

Capital Social

Está representado por un Capital Social de US\$ 239.100,00 constituido por 239.100, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La Compañía VUNTIL S.A., al 31 de diciembre de 2016, no ha efectuado la apropiación de la Reserva legal, correspondiente a este periodo.

Reserva de Capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por revalorización del Patrimonio y re expresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los

activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferido a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

*No se ha hecho la apropiación de Reserva Legal.

NOTA 15. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones son como sigue:

	2016 US\$	2015 US\$
Aportes Futuras Capitalizaciones	65.127,56	65.127,56
TOTAL	65.127,56	65.127,56

NOTA 16. SUPERAVIT POR REVALUACIONES

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta Superávit por Revaluaciones son como sigue:

	2016 US\$	2015 US\$
Por avalúo de Activos Fijos al 2016 según informe Perito	1,098,825.03	1,219,253.64
TOTAL	1,098,825.03	1,219,253.64

* La Compañía realizó un avalúo a los bienes Inmuebles ubicado en Yaguachi, Provincia del Guayas por \$466,455.70; lo cual por error de la Administración fueron contabilizados por el valor de \$566,455.70. Al 31 de marzo de 2016 se procedió a hacer el ajuste contable respectivo, afectando la cuenta de activo fijos versus la cuenta Superávit por revaluaciones.

NOTA 17. RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre del 2016 la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores se muestra a continuación:

	2016 US\$	2015 US\$
Resultados acumulados	136.666,36	74.030,36
TOTAL	136.666,36	74.030,36

*Se confirmó con el acta de accionistas.

NOTA 18. PÉRDIDAS ACUMULADAS

La ley de compañías de la República del Ecuador en la Sección XII menciona sobre la actividad, disolución, reactivación, liquidación y cancelación de compañías, en su Art. 361 numeral 6, indica que las compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social.

NOTA 19. IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta	10.996,26	619.840,48
(-) Participación a Trabajadores	1.649,44	30.554,04
(+) Gastos no deducibles		
(-) Deducción incremento neto de empleados		
(-) Deducción por pago trabajadores con discapacidad		
Utilidad gravable:	9.346,82	589.286,44
Reinversión de utilidades		
Saldo de Utilidad Gravable		
Impuesto a la renta causado	2.056,30	38.117,13
Anticipo calculado (*)	-	-
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>7.290,52</u>	<u>551.169,31</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente 2016 está constituida a la tasa del 22%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos de gastos deducible, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

Las declaraciones de impuesto a la renta desde el año 2013 hasta el 2015 no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

NOTA 20. ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

La ley de régimen tributario interno y reglamento también establecen que las sociedades calcularan y pagaran un anticipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

Es la suma matemática del 0.2% del patrimonio total, + 0.2% del total de los costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la Renta, + 0.4% del Activo Total, + 0.4% del total de ingresos Gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

0.2% del patrimonio total.

0.2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta.

0.4% del activo total.

0.4% del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

El Anticipo constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta y se lo pagan en dos cuotas en los meses de Julio y Septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC o Cedula.

El Art. 11 indica, "Vigencia de la ley.- Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, regirán en todo el territorio nacional, en sus aguas y espacio aéreo jurisdiccional o en una parte de ellos, desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial, salvo que establezcan fechas especiales de vigencia posteriores a esa publicación".

NOTA 21. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No. 348 se publicó la siguiente resolución No 06.Q.ICI – 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIIF S" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

Mediante resolución No. 08. GDSC.010 de la Superintendencia de Compañía estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía.

1er. Grupo: A partir del 1 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores, así como todas compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2do. Grupo: A partir del 1 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3er Grupo: A partir del 1 de enero del 2012 las demás compañías no consideradas en los dos Grupos anteriores.

NOTA 22. RESERVA PARA PENSIONES DE JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO.

El Código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores, de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La compañía VUNTIL S.A. no ha establecido las provisiones respectivas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

Conforme a lo examinado en VUNTIL S.A. se determinó que en base expuesto por la Administración se optó por no realizar la provisión de jubilación y desahucio debido a que no tiene trabajadores que tengan más de 10 años de antigüedad.

NOTA 23. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

NOTA 24. AMORTIZACION DE PÉRDIDAS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un ejercicio se puede compensar con las utilidades que se obtuviere dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 25. CAPITALIZACION RESULTADOS ACUMULADOS

Art.297 Ley de Compañías

Todo el remanente de las utilidades liquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

NOTA 26. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S. dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

<u>Año Terminado</u>	<u>Variación Porcentual</u>
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.10

NOTA 27. RESULTADOS DEL EJERCICIO UTILIDAD

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta del \$7,290.53

NOTA 28. EVENTOS SUBSECUENTES

Además, entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (abril del 2017), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.

NOTA 29. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 el resultado la cuenta maneja los siguientes saldos:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Ventas Tarifa 12%	932,398.10	1,057,050.33
Ventas Tarifa 0%	-	43,574.00
Total	<u>932,398.10</u>	<u>1,100,624.33</u>

Durante el año 2016 se dieron innumerables cortes de energía en el sector, así como pérdidas en el proceso y falta de personal calificado para operar la maquinaria, lo cual afectó a la producción y por ende a las ventas estimadas.

NOTA 30. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 el resultado la cuenta maneja los siguientes saldos:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Otras Rentas	4,254.85	-
Total	<u>4,254.85</u>	<u>-</u>

Los otros ingresos provienen de:

<u>Descripción</u>	<u>US\$</u>
Venta de sobrantes de inventario	3,541.11
Multas	713.74
Total	<u>4,254.85</u>

*Durante el año 2016 se procedió a la venta de sobrantes de producción (productos defectuosos)

NOTA 31. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2016 el resultado la cuenta maneja los siguientes saldos:

	2016	2015
	US\$	US\$
Costo de Ventas	<u>398,220.04</u>	<u>688,857.30</u>
Total	<u>398,220.04</u>	<u>688,857.30</u>

El detalle de costo de ventas del año 2016 es el siguiente:

	US\$
Inventario inicial	461,407.30
Costo por Compra de Materia Prima	462,175.66
Inventario final	<u>(525,362.92)</u>
Costo de Ventas	<u>398,220.04</u>

NOTA 32. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos son como se muestran a continuación:

	2016	2015
	US\$	US\$
Gastos Administrativos	<u>484,299.16</u>	<u>154,002.71</u>
Gastos De Venta	24,985.04	21,066.31
Gastos Financieros	<u>18,152.45</u>	<u>33,004.43</u>
Total Gastos Operativos	<u>527,436.65</u>	<u>208,073.45</u>

NOTA 33. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

Al 31 de diciembre, la participación de trabajadores ascendió a US\$:

	2016	2015
	US\$	US\$
15% Participación Trabajadores	<u>1,649.44</u>	<u>30,554.04</u>
Total	<u>1,649.44</u>	<u>30,554.04</u>

*A la fecha de la revisión la Compañía no ha pagado la participación de trabajadores del año 2015.

NOTA 34. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

NOTA 35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

NOTA 36. POLIZAS DE SEGUROS

A la fecha de gestión de la auditoria se comprobó a vigencia de la póliza de seguros contra incendio que posee la planta. Siendo un requisito indispensable para el sustento de los créditos concedidos por la CFN.